



1 En la ciudad de Pénjamo, Gto., siendo las 11:18 horas del día 02 de febrero de
2 2023, dio inicio la Primera Sesión Extraordinaria de Academia de la ENMS de
3 Pénjamo, en los espacios de la Biblioteca siendo presidida por el Director
4 M.C.D. Gerardo Fuentes Cordera y estando reunidos 8 de los 12 miembros
5 convocados; bajo el siguiente:

6 **ORDEN DEL DÍA:**

7 **1.** Lista de presentes.
8 **2.** Declaratoria de quórum legal para sesionar,
9 **3.** Honores al Estandarte Universitario.
10 **4.** Designación del escrutador para la sesión.
11 **5.** Planeación de las actividades encaminadas a diseñar colegiadamente
12 *El Plan de Apoyo a la Trayectoria Académica de los Estudiantes de la*
13 *Escuela del Nivel Medio Superior de Pénjamo*, mismo que se
14 implementará durante el semestre Enero-Junio 2023.

15 **Punto 1** (Lista de presentes)

16 Se realizó el pase de lista, contando con la presencia del Director Gerardo
17 Fuentes Cordera, las profesoras Blanca Olivia Ortiz Soria, Luz María González
18 Tafoya y María del Carmen Moreno Frías; el profesor Mario Oleg García
19 González. También se contó con la asistencia de la alumna
20 *****,
21 *****,
22 *****;

y

23 **Punto 2** (Declaratoria de quórum legal para sesionar)

24 Conforme a lo establecido en el artículo 32 del Estatuto Orgánico, al
25 confirmarse la presencia de 8 de los 12 integrantes convocados, el Director
26 declaró la legalidad del quórum para sesionar.

27 **Punto 3** (Honores al estandarte universitario)

28 El Secretario Académico compartió la grabación del Himno Universitario
29 mismo que fue escuchado y entonado respetuosamente por los miembros
30 de este órgano colegiado, rindiéndose los respectivos Honores al
31 Estandarte Universitario.



- 32 **Punto 4** (Designación del escrutador de la sesión)
- 33 De acuerdo con lo dispuesto en el art. 33 del Estatuto Orgánico, el
34 presidente de este órgano colegiado designa como escrutadora de la
35 sesión a la Mtra. Blanca Olivia Ortiz Soria, misma que manifiesta conformidad
36 con la designación.
- 37 **Punto 5** (Planeación de las actividades encaminadas a diseñar
38 colegiadamente *El Plan de Apoyo a la Trayectoria Académica de los*
39 *Estudiantes de la Escuela del Nivel Medio Superior de Pénjamo*, mismo que se
40 implementará durante el semestre Enero-Junio 2023)
- 41 Para desahogar este punto del orden del día el Director Gerardo Fuentes
42 Cordera informa que se le ha solicitado a la H. Academia de la ENMS de
43 Pénjamo una serie de estrategias que abonen a la consecución de los
44 Planes Estratégicos del Colegio del NMS y de la Universidad de Guanajuato.
45 Como referentes e indicadores para plantear las estrategias y acciones se
46 deben considerar los índices de reprobación, deserción, rezago y
47 transferencia al nivel superior. Añade que es prioritario evitar que los
48 estudiantes deserten de la escuela y por lo tanto conocer las causas que los
49 orillan a tomar esas decisiones. Continuando con los comentarios, añade
50 que los alumnos integrantes de la academia son los portavoces del sentir
51 de sus compañeros y son quienes de manera más directa y de primera
52 mano conocen las inquietudes de aquellos estudiantes que pretenden
53 alejarse de la escuela.
- 54 El Director menciona que las estrategias que se propongan se integrarán a
55 un *Plan de Apoyo a la Trayectoria Académica de los Estudiantes de la Escuela*
56 *del Nivel Medio Superior de Pénjamo* y que en su diseño se requiere de la
57 orientación del Secretario Académico del Colegio del Nivel Medio Superior,
58 el Dr. Jesús Raúl Lugo Martínez y de la Coordinadora General de Desarrollo
59 Académico del CNMS la Mtra. Ma. Eugenia Ibarra Rodríguez, por lo que pide
60 la anuencia a los integrantes de que se permita el acceso a la sesión, de
61 manera virtual en la plataforma Teams, de dichos colaboradores del
62 Colegio. Siendo así se generó el siguiente acuerdo.
- 63 **AENMSP2023-EO1-A1.** De conformidad con el artículo 24 del Estatuto
64 Orgánico de la Normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, se
65 aprueba por unanimidad y con 8 votos a favor la asistencia virtual a la
66 sesión, mediante una videollamada en la plataforma Teams, al Secretario
67 Académico del CNMS el Dr. Jesús Raúl Lugo Martínez y a la Coordinadora
68 General de Desarrollo Académico del CNMS la Mtra. Ma. Eugenia Ibarra
69 Rodríguez quienes orientarán el diseño del *Plan de Apoyo a la Trayectoria*
70 *Académica de los Estudiantes de la Escuela del Nivel Medio Superior de*
71 *Pénjamo*.



72 Iniciada la participación del Dr. Lugo Martínez y la Mtra. Ma. Eugenia Ibarra
73 se realizaron comentarios y sugerencias que quedan descritas en los
74 siguientes enunciados.

- 75 - En atención a las indicaciones del Dr. J. Merced Rizo Carmona Director
76 del Colegio del Nivel Medio Superior es que se tiene esta plática para
77 orientar a los integrantes de la H. Academia de la ENMS de Pénjamo
78 en la elaboración de su Plan de Trayectoria Estudiantil.
- 79 - Conforme al Art. 21 del Estatuto Orgánico le corresponde a las
80 Academias velar por la impartición adecuada del Programa de
81 Estudios.
- 82 - De acuerdo al Art. 58 del Reglamento Académico, la Evaluación
83 Progresiva se debe llevar a cabo de forma tal que se les proporcione
84 a los estudiantes de manera continua los resultados de su
85 desempeño académico y conforme a éste y de manera conjunta con
86 el profesor establecer estrategias de mejora en el proceso de
87 enseñanza-aprendizaje. Situación que lamentablemente no se ha
88 podido observar en las escuelas de nivel medio superior.
- 89 - La elaboración del Plan de Apoyo deberá sustentarse en la atención a
90 las múltiples problemáticas que enfrenta cada escuela, en su
91 particular contexto, implementándose a lo largo del actual semestre
92 Enero-Junio 2023.
- 93 - Una vez detectada la problemática se establecerán las estrategias y
94 las acciones que se consideren adecuadas para atender dicha
95 problemática. Se establecerán fechas de inicio y término, así como los
96 responsables y las metas a alcanzar. También es imprescindible
97 hacer mención del indicador en el que se sustenta la propuesta. Los
98 indicadores más importantes son la reprobación, la deserción, el
99 rezago y la transferencia.
- 100 - Se mostraron los índices de reprobación de los semestres Enero-
101 Junio 2022 y Agosto-Diciembre 2022 en la ENMS de Pénjamo,
102 observándose en los mismos, los diversos grupos de Álgebra II y II,
103 Geometría y Trigonometría, Probabilidad y Estadística, como los más
104 elevados. Razón a ello se requieren establecer medidas para
105 reducirlos.
- 106 - Se compartieron los comparativos de los resultados institucionales
107 AD22 observándose que no se tienen promedios aprobatorios, aún y
108 cuando se pudiera estar sobre la media institucional.
- 109 - La Multimodalidad Educativa puede ser utilizada como medio o
110 estrategia para la reducción de los índices de reprobación.
- 111 - Otro problema detectado es el alto índice de reprobación en las
112 UDA's de Tutoría I, II, III, IV y V, así como de las Actividades Deportivas;
113 en este punto la Mtra. Ma. Eugenia Ibarra comenta que como
114 estrategias institucionales para abatir esta reprobación se han
115 considerado los Cursos de Invierno y de Verano y para el caso
116 particular de las Tutorías unas acciones encaminadas a recabar las
117 evidencias de actividades integradoras de los cursos, las cuales



118 permitirían acreditar extemporáneamente dichas UDAs, no obstante,
119 no se tuvo la respuesta esperada por los estudiantes y pocos
120 aprovecharon esta opción. En estos momentos se está buscando la
121 alternativa institucional de ofertar las UDAs de Tutoría de manera
122 virtual y con el compromiso de las ENMS para que promuevan entre
123 los estudiantes que las cursen y aprovechen la oportunidad de
124 regularizarlas. Sobre este mismo punto, se contemplan estrategias
125 preventivas como lo son: 1) la capacitación de los docentes en el
126 manejo de las UDAs autogestivas y autocalificables en la Plataforma
127 del SUME, 2) una Guía del Docente Única y 3) un programa
128 permanente de capacitación.

- 129 - Las Actividades Deportivas también han tenido un incremento en el
130 índice de reprobación, ya que los estudiantes les dan prioridad a otras
131 unidades de aprendizaje. Como estrategias se proponen: 1) que las
132 alumnas y los alumnos que formen parte de selectivos y
133 representativos cubran sus horas de deportes con la participación
134 que tengan en dichos conjuntos, 2) ofertar actividades híbridas en
135 coordinación Colegio - ENMS para que los estudiantes deudores
136 realicen actividades presenciales y otras de manera virtual mediante
137 las plataformas institucionales y 3) ofertar los cursos de invierno y
138 verano para la respectiva regularización.
- 139 - Educación Ambiental y Sustentabilidad ha mostrado altos índices de
140 reprobación debido al enfoque equivocado que le han dado algunos
141 profesores. Por ello es necesario tener presentes los objetivos de esta
142 UDA y no exigirles a los estudiantes mucho más de lo que se
143 pretende en el programa. Se requiere focalizar esfuerzos para la
144 adquisición de una toma de conciencia sobre la problemática
145 medioambiental y de sustentabilidad.
- 146 - En el caso de Inglés la estrategia es que se sigan capacitando a los
147 profesores, que se consigan las certificaciones correspondientes. Otra
148 acción consiste en aprovechar a los alumnos talento para que
149 interactúen con sus compañeros y se fortaleza el aprendizaje
150 mediante la enseñanza entre pares.

151 Se incorpora a la sesión la maestra Sara Martínez López a las 12:01 hrs.
152 Una vez concluida la participación de los invitados y con las aportaciones
153 de los integrantes de la academia se puntuaron los siguientes
154 aspectos:

- 155 - El Plan de Apoyo a la Trayectoria Estudiantil se debe centrar en dos
156 problemáticas y en sus respectivas estrategias. Considerando todo lo
157 que implica atender y dar seguimiento puntual y formal, se
158 recomienda focalizar los esfuerzos y alcanzar las metas que se
159 establezcan en pocas estrategias.
- 160 - Las metas se deberán establecer en términos de porcentajes de
161 reprobación, deserción y rezago conforme a los datos arrojados de
162 estos indicadores en los semestres EJ22 y AD22.



- 163 - Se requiere implementar una capacitación a los tutores, sobre todo a
164 los de recién ingreso en esta labor, en la interpretación de la
165 normativa institucional y el conocimiento del programa educativo
166 para orientar al alumno en la toma de decisiones académicas, tales
167 como el alta y la baja de unidades de aprendizaje, programación de
168 exámenes de regularización, entre otras. La Mtra. Ma. Eugenia Ibarra
169 comenta que se pueden solicitar capacitaciones específicas de
170 acuerdo con las necesidades e intereses de los tutores de la ENMS
171 de Pénjamo.
- 172 - Se hace mención del impacto que tiene el diseño curricular en el
173 rezago, ya que los alumnos no perciben la necesidad de regularizar
174 sus materias con la debida oportunidad y dado que el programa
175 educativo se los permite, avanzan en sus inscripciones adeudando
176 unidades de aprendizaje de los semestres iniciales. La falta de
177 candados facilita a los chicos acumular materias reprobadas y con
178 ello la posibilidad de que se genere un rezago generacional.
- 179 - Otro aspecto que impacta en la implementación del Plan de Estudios
180 es el perfil del docente y que con las adecuaciones y modificaciones
181 que ha tenido el programa, se ha visto la necesidad de asignar
182 profesores que no cubren el perfil idóneo en varias unidades de
183 aprendizaje.

184 Se retira de la sesión la Dra. María del Carmen Moreno Frías siendo las
185 12:36 hrs.

186 Como conclusión de su intervención en la sesión y antes de retirarse el
187 Dr. Jesús Raúl Lugo Martínez y la Mtra. Ma. Eugenia Ibarra Rodríguez
188 puntualizan que la propuesta se centre en dos problemáticas y sus
189 respectivas estrategias para ser atendidas a lo largo de este semestre,
190 que puedan ser evidenciadas y que se vean reflejadas en un descenso
191 en los índices de reprobación correspondientes. También se solicitan los
192 acuerdos generados en esta sesión de academia. Se cierra la
193 videollamada por Teams siendo las 12:54 hrs.

194 Como comentarios adicionales a la presentación se destacaron los
195 siguientes:

196 Director Gerardo Fuentes Cordera. Menciona que se han estado
197 asignando profesores a unidades de aprendizaje que no corresponden a
198 su perfil de formación, situación que abona a la reprobación y al rezago.
199 Por otra parte, se han reducido el número de horas de muchas unidades
200 de aprendizaje; lo que conlleva a que un solo profesor se vea en la
201 necesidad de impartir varias UDAs y a varios grupos para poder cubrir su
202 nombramiento laboral.

203 Profesora Luz María González Tafoya. Considera que las capacitaciones
204 que se están dando en materia de Tutoría no han resultado funcionales.
205 Añade que dichas capacitaciones deben estar enfocadas al
206 conocimiento del Plan de Estudios y al seguimiento de la Trayectoria
207 Académica de los estudiantes, a efecto de tener elementos para una
208 adecuada toma de decisiones.



Universidad de Guanajuato
AENMSP2023-EO1
Primera sesión extraordinaria de la
Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo
celebrada el 02 de febrero de 2023

209 Se retira de la sesión la maestra Sara Martínez López siendo las 13:05 hrs.
210 El Secretario Académico IBQ. Juan Carlos Herrera Enciso. Propone que
211 se lleven a cabo una serie de capacitaciones a los tutores y tutoras de
212 recién incorporación en los temas de Mapa Curricular y Análisis de
213 Kárdex. Comenta adicionalmente, que resulta fundamental implementar
214 la Evaluación Progresiva entendiéndose como parte de un proceso de
215 seguimiento y de mejora continua.

216 En este momento el Director Gerardo Fuentes Cordera toma la palabra y
217 explica la propuesta que al momento se tiene del Plan de Trayectoria
218 Académica; mismo que se detalla en la siguiente tabla:
219

| PROBLEMÁTICA | ESTRATEGIAS | ACTIVIDAD | INICIO | TERMINO | RESPONSABLE INDICADOR | INDICADOR |
|------------------------------------|--|---|--------------------|-------------------|----------------------------------|---|
| DOCENCIA | PLANEACIÓN DE LA DOCENCIA | Revisión de perfiles para UDAs | Nov/ Dic 2022 | Ene. 2023 | Coordinador Administrativo | |
| | | Asignación docente para UDAs | Dic. 2022 | Ene. 2023 | Director | |
| | | Revisión colegiada de las Guías Docentes por UDAs | Ene. 2023 | Ene. 2023 | Coordinador Administrativo | |
| ÁREA GENERAL | INSTRUMENTACIÓN DE LA DOCENCIA | Elaboración de Horarios semestrales | Nov/ Dic 2022 | Ene. 2023 | Director | |
| | | Proceso Enseñanza-Aprendizaje | Ene. 2023 | Jun. 2023 | Docentes de la unidad | |
| | | Evaluaciones Finales | Jun. 2023 | Jun. 2023 | Docentes de la unidad | |
| PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA | PLANEACIÓN DE TUTORÍA | Asignación de docentes en la actividad tutorial | Dic. 2022 | Ene. 2023 | Director | |
| | | Asignación de tutorados | Dic. 2022 | Ene. 2023 | Coordinador de Tutorías | |
| | | Asesoría para el Proyecto Semestral Educativo (P) | 16-ene-23 | 21-ene-23 | Tutores | |
| SERVICIO SOCIAL | ACOMPAÑAMIENTO TUTORIAL | Altas y Bajas de UDAs | 23-ene-23 | may-23 | Tutores | |
| | | Entrevistas grupales del modelo tutorial | Ene. 2023 | Jun. 2023 | Tutores | |
| | | Entrevistas individuales del modelo tutorial | Ene. 2023 | Jun. 2023 | Tutores | |
| | | SEGUIMIENTO TUTORIAL | Preinscripción. | Ene. 2023 | Ene. 2023 | Tutores |
| INDUCCIÓN A LA UNIVERSIDAD | OPERACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL | Revisión del avance del componente I y II | 23/01/2023 (I) | 10/02/2023 (I) | | Cumplimiento de servicio social (retraso) |
| | | Revisión del avance del componente I y II | 24 abril 2023 (II) | 12 mayo 2023 (II) | Coordinador de serv. Social | |
| | | Autorización de Proyectos de Servicio Social | 13-feb-23 | 24-feb-23 | Director | |
| SEGUNDA LENGUA | EVALUACIÓN DE 2a LENGUA APRENDIZAJE DE 2a LENGUA | Inscripción de proyectos de Servicio Social | 29-may-23 | 07-jul-23 | Alumnos y responsables de S.Soc. | Evidencias en avance de |
| | | Autorización de reportes de Servicio Social | Jul. 2023 | Jul. 2023 | Coordinador Servicio Social | |
| | | | | | | |
| INDUCCIÓN AL PROGRAMA EDUCATIVO | FOMENTO A LA IDENTIDAD UNIVERSITARIA | Realizar curso de Inducción en Campus Digital | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| ATENCIÓN A LA VULNERABILIDAD | DEFICIENCIA DE SABERES BÁSICOS AL INGRESO | Aplicación de examen de Ubicación | | | | |
| | | Ofertar el curso de idiomas | | | | |
| | | | | | | |
| ATENCIÓN AL DESARROLLO DE TALENTOS | INCORPORACIÓN DE ESTUDIANTES A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, CIENCIAS, OLIMPIADAS, TORNEOS | Talleres o Actividades de Inducción | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| ATENCIÓN A CULTURA DE PAZ | SENSIBILIZACIÓN HACIA UNA CULTURA DE PAZ | Curso de homologación (PROPEDÉUTICO) | | | | |
| | | Asesorías académicas por UDAs | | | | |
| | | | | | | |

220 221 Derivado de la exposición anterior se plantearon los siguientes comentarios y sugerencias.
222 Alumna *****. Solicita que en la medida de lo posible
223 no se programen clases a los grupos de la sexta inscripción los días viernes
224 por la tarde y los sábados, ya que muchos de los alumnos próximos a
225 egresar se inscriben a cursos propedéuticos que se imparten en esos
226 horarios.
227 Profesora Luz María González Tafoya. Recomienda a los alumnos
228 integrantes de Academia que sean portavoces ante sus compañeros y les
229 expliquen las dificultades y detalles que se tienen que atender al momento
230 de elaborar los horarios de clase.
231



232 Director Gerardo Fuentes Cordera. Explica que se determinó que todos los
233 grupos de la primera inscripción quedaran en horarios matutinos dada la
234 necesidad de que los alumnos de nuevo ingreso se integren, adquieran una
235 identidad con la escuela y participen en la mayoría de las actividades
236 institucionales, mismas que son en horarios matutinos.

237 Alumna *****. Sugiere que la Evaluación Docente se
238 maneje como una actividad obligatoria y requisito para poder acreditar las
239 UDA's de Tutoría.

240 Director Gerardo Fuentes Cordera. Informa que en las pasadas reuniones
241 por unidad de aprendizaje se determinó que los exámenes de regularización
242 deberían ser homologados de forma tal que independientemente del
243 profesor que aplique el examen, el instrumento sea el mismo. De esta
244 manera se pueden reducir las solicitudes de cambio de maestro en los
245 exámenes de regularización.

246 Profesora Luz María González Tafoya. Reitera la necesidad de que todos los
247 integrantes de Academia ya sean alumnos, alumnas, profesores o
248 profesoras asuman su compromiso con el órgano colegiado y se presenten
249 de manera regular a las sesiones en las que sean convocados.

250 Analizados y discutidos los comentarios anteriores se generaron los dos
251 acuerdos siguientes:

252 **AENMSP2023-EO1-A2.** Se aprueba por unanimidad y con 7 votos a favor
253 que el Secretario Académico IBQ. Juan Carlos Herrera Enciso brindará una
254 capacitación a los tutores, de reciente incorporación a la ENMSP y a quienes
255 la requieran, en materia de normatividad institucional y seguimiento a la
256 trayectoria académica de los estudiantes.

257 **AENMSP2023-EO1-A3.** Se aprueba en lo general, por unanimidad y con 7
258 votos a favor la propuesta del *Plan de Apoyo a la Trayectoria Académica de*
259 *los Estudiantes de la Escuela del Nivel Medio Superior de Pénjamo* presentada
260 por el Director Gerardo Fuentes Cordera quedando pendiente la inclusión
261 del Área General, la descripción de las actividades y la asignación de
262 porcentajes a las metas de los indicadores.

263 No habiendo otro asunto que tratar la reunión se da por concluida a las 14:29
264 hrs del día de su inicio.

265 En la ciudad de Pénjamo, Guanajuato, a 02 de febrero de 2023.- El Secretario
266 de la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo, **IBQ.**
267 **Juan Carlos Herrera Enciso - DOY FE.**



268 EL QUE SUSCRIBE IBQ. JUAN CARLOS HERRERA ENCISO, SECRETARIO
269 ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE PÉNJAMO,
270 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY
271 ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 Y 83, FRACCIÓN VII, DEL
272 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

273 **CERTIFICA**

274 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la
275 Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo y corresponde al **ACTA DE LA**
276 **CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. ACADEMIA DE LA ENMS DE**
277 **PÉNJAMO CELEBRADA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2022**, aprobada por la
278 **Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo mediante el**
279 **acuerdo AENMSP2023-O1-A1 emitido en la primera sesión ordinaria de la**
280 **Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo celebrada el 28 de abril de**
281 **2023. DOY FE.**